

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 23 de abril de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 372/13.

Procedimiento: 372/13.

Ejecución de títulos judiciales 344/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130004022.

De: Don Francisco Luis Páez Vázquez.

Contra: Esabe Vigilancia, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 344/14, dimanante de los Autos 372/13, a instancia de Francisco Luis Páez Vázquez contra Esabe Vigilancia, S.A., en la que con fecha 23.4.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veintitrés de abril de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.